

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

LOS BIENES DE MULEY HAFID QUE DAN LIBRES DE CONFISCACION CASABLANCA.

Como es sabido, los bienes del antiguo sultán Muley Hafid han sido confiscados en marzo de 1920.

Por decreto recién publicado se ha dispuesto lo que sigue:

«Considerando que esta medida había sido tomada a consecuencia de las intrigas y manejos del ex sultán, cuya actitud desde su abdicación voluntaria había dado lugar a justas medidas. Que Muley Hafid ha hecho después su sumisión completa al Gobierno sultánico y a Francia, y que en las condiciones, las medidas de confiscación que se han tomado para sus bienes pueden cancelarse. Que de todas maneras, como medio de salvaguardar el derecho de sus hijos impedir que el ex soberano dilapide esos bienes, hay motivos para imponer a estos bienes un secuestro.

Se levantan las medidas de confiscación que pesaban sobre los bienes de Muley Hafid. Estos bienes serán puestos en secuestro bajo un administrador, controlado por un Consejo de tutela.»

PARA ROBAR, APUNALAN A DOS MUJERES

TANGER.—En Marruecos han sido asesinadas una mora, de vida disipada, y su sirvienta.

La mora acababa de vender una finca y se proponía retirarse a Mogador, donde reside su familia.

Los malhechores, seguramente informados de estos antecedentes, entraron en la casa, mataron a cuchilladas al ama y a la criada y robaron cuanto pudieron, incluso alhajas por valor de 30.000 francos.

La presidencia de los Estados Unidos

EL CANDIDATO SMITH NO ES TORERO

SIRACUSA (Estado de Nueva York).—Cuando visitaba la feria que se celebra en esta ciudad el gobernador del Estado de Nueva York y candidato demócrata a la presidencia de la República, señor Smith, tuvo que hacer frente a un toro que le embistió repentinamente.

El gobernador Smith, en compañía de su señora, inspeccionaba los toros que habían sido premiados en la feria, cuando de repente uno de ellos le embistió. El señor Smith, para librarse de la furia del toro, se vio obligado a hacer un quite para ponerse fuera del alcance del animal.

Después del incidente, el gobernador Smith, dirigiéndose a los amigos que le rodeaban, les dijo: «Indudablemente se trata de un toro de matiz político republicano.»

Al llegar a Siracusa, el señor Smith había sido recibido por más de cuarenta mil personas, muchas de las cuales presenciaron regocijadamente el incidente.

Marina de guerra

Regreso de alumnos de la Escuela de Guerra Naval

FERROL.—Se espera la llegada de los «destroyers» «Alsedo», «Lazaga» y «Velasco», con los alumnos de la Escuela de Guerra Naval, que hicieron en dichos barcos viajes de prácticas por el extranjero.

Los «destroyers», después de proveerse de petróleo, se dirigirán a Vigo, para incorporarse a la escuadra.

El aviso de guerra francés «Remiremont»

SAN SEBASTIAN.—El aviso de guerra francés «Remiremont», zarpó a primera hora, con rumbo a Brest.

Ejercicios de la escuadra y de hidroaviones

VIGO.—Los torpederos números 2, 7, 9 y 10, salieron a alta mar para efectuar ejercicios, que repetirán, en unión del acorazado «Alfonso XIII».

La escuadrilla de hidroaviones pertenecientes al «Pédalo» efectúan diaria-

mente ejercicios dentro de la bahía, presenciando los vuelos numeroso público.

La escuadra española hace ejercicios en alta mar

VIGO.—Al anochecer, regresaron el acorazado «Alfonso XIII» y cuatro torpederos, que han realizado ejercicios en alta mar.

En el Casino-teatro se celebrará una fiesta en honor de los jefes y oficiales de la escuadra española, surta en este puerto. En honor de la marinería habrá una verbena, en un parque público.

Gratitud de los tripulantes de un buque francés

SAN SEBASTIAN.—El comandante de Marina ha recibido dos cartas del comandante jefe de estudios navales del aviso de guerra francés «Remiremont», agradeciendo las atenciones que han recibido los tripulantes durante su permanencia en ésta.

Nuevo submarino inglés

LONDRES.—Ha sido botado al agua, en Barrow-in-Furness, el submarino inglés «Otis», uno de los seis cuya construcción estaba prevista en el programa naval de 1928.

Los pleitos del mariscal Ludendorff

AHORA ES CONTRA SU COCINERA

VIENA.—Comunican de Munich al «Arbeiter Zeitung» que el ex mariscal Ludendorff ha comparecido con su esposa ante el tribunal del trabajo, a petición de una cocinera a quien despidió después de diez y ocho meses de servicio. Ludendorff se niega a reembolsar a la demandante 63 marcos que gastó en matricularse en un curso de cocina.

El abogado de la cocinera pronunció una violenta arenga haciendo resaltar la avaricia del ex mariscal, a quien la República alemana pasa una pensión de 20.000 marcos anuales. Ludendorff, que intervino personalmente, se defendió en términos no menos vehementes. Acusó de derroche a su cocinera.

El tribunal, perplejo, ha aplazado ocho días la continuación de la vista, y, entre tanto, ha pedido a Ludendorff la presentación de los libros de sus gastos caseros.

SEVILLA

Soldado ahogado

SEVILLA.—Cuando se bañaba en el río Guadalquivir el soldado del regimiento de Soria, número 9, Francisco Beltrán Torero, desapareció bajo las aguas, y pereció ahogado.

Otro soldado, del mismo regimiento, pidió auxilio, y acudieron unos lancheros, que exploraron el lugar del accidente; pero no pudieron encontrar el cadáver.

Traslado de un detenido

SEVILLA.—Ha llegado, procedente de Carmona, conducido por una pareja de la Guardia civil, Angel Alcaide Alamo, que mató al chófer Rey, en la carretera de Mairena.

Probablemente le será levantada hoy la incomunicación.

Suicidio en la cárcel

SEVILLA.—Se ha suicidado en la cárcel, ahorcándose con una correa, en el retrete de la prisión, el recluso José Prado Leri, de treinta y nueve años, que estaba procesado por haber dado muerte, en riña, al maestro de la fábrica de vidrios La Trinidad.

Una petición

SEVILLA.—El Ayuntamiento ha acordado adherirse a la petición de la Cámara de Comercio, respecto al establecimiento de un depósito franco en Sevilla.

El alcalde se ha dirigido al jefe del Gobierno, interesándose en el asunto.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones examinará la nueva petición formulada por el Gobierno húngaro en lo referente a la cuestión de los optantes.

El Consejo, reunido en sesión secreta, ha redactado el texto de la respuesta que ha de darse a la gestión del Gobierno de Costa Rica que había preguntado qué interpretación daba la Sociedad de Naciones a la doctrina de Monroe.

La Agencia Havas dice saber que en el proyecto de respuesta no se da interpretación alguna al artículo 21 del Pacto, en relación con la doctrina de Monroe, y se afirma, por el contrario, que dicho artículo 21 no impone a los Estados americanos de la Sociedad de Naciones otras obligaciones que aquellas que se imponen a los demás miembros de la misma.

GINEBRA.—Lord Cushendun, representante de la Gran Bretaña en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha declarado que consideraba fuera de lugar algunas impaciencias que se manifiestan acerca de determinadas cuestiones, especialmente la de los optantes húngaros y la solución del conflicto latente entre Lituania y Polonia.

Añadió que la Sociedad de Naciones persistirá en sus métodos de conciliación, sin recurrir a medidas de carácter coercitivo que vendrían en descrédito del organismo internacional, en tanto que ésta pueda seguir el procedimiento usado hasta ahora para hallar la solución deseada. En lo que concierne al pacto de París, lord Cushendun se mostró convencido de que traerá consigo una reducción de armamentos tanto por los fundamentos en que se inspira, como por razones de índole económica.

Rusia se adherirá al Pacto

MOSCU.—Litvinoff, comisario interino de Negocios Extranjeros, ha entregado, al embajador de Francia, Sr. Herbert, una nota, contestando a la invitación que el representante de Francia le ha dirigido para que el Gobierno de los soviets firme el pacto de París.

En ella se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El Gobierno de los soviets propuso, no ha mucho, el desarme general, ante la Comisión preparatoria del Desarme de la Sociedad de Naciones; pero no halló el apoyo que esperaba entre los representantes de las grandes potencias, que precisamente acaban de firmar estos días el pacto Kellogg. Esa proposición, fué desechada; no obstante, el Gobierno de los soviets, no sólo no se negó a discutir una reducción parcial de los armamentos, sino que presentó una nueva proposición, que tendía precisamente a reducir parcialmente los armamentos, proposición que, desgraciadamente, tampoco fué aceptada por aquella Comisión preparatoria, poniendo de manifiesto una vez más la actitud de ésta la impotencia de la Sociedad de Naciones en un terreno tan importante, sin embargo, para todos los pueblos.

Considerando que el pacto impone a las potencias que a él se adhieran indiscutibles obligaciones ante la opinión, y considerando igualmente que proporciona a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas una nueva ocasión y posibilidad de plantear la cuestión relativa al desarme general, el Gobierno de los soviets consiente en dar su adhesión al pacto de París, y transmitirá lo antes posible los instrumentos referentes a esa adhesión, una vez cumplidas las formalidades necesarias.»

La opinión argentina

BUENOS AIRES.—El periódico «La Epoca», considerado como el órgano oficial del presidente electo de la República, Sr. Irigoyen, publica un extenso artículo, comentando la firma del pacto

contra la guerra, en París, y la adhesión al mismo de las Repúblicas de Sudamérica.

«Los países suramericanos—dice «La Epoca»—no necesitan adherirse al pacto, ya que existe en América del Sur un acuerdo tácito de no agresión.

Sería imprudente—añade dicho periódico—firmar tal acuerdo, pues prácticamente se ha demostrado, en el transcurso del tiempo la inutilidad de los mismos.»

El veraneo regio

SANTANDER.—Los Reyes y los Infantes D. Jaime y D. Juan, bajaron al muelle y embarcaron en los bañadores, haciendo regatas, hasta la hora de almorzar.

Las Infantas estuvieron en la playa del Sardinero, bañándose.

SANTANDER.—El Infante D. Gonzalo hizo una excursión, en automóvil, a Potes, regresando a las nueve de la noche.

Los Reyes y los Infantes estuvieron en el campo de «tennis» de la Magdalena, a última hora.

El Rey marchó solo, en automóvil, hasta Cabo Mayor y Cueto.

El homenaje a la Monarquía

SAN SEBASTIAN.—Debido a la ausencia de los Reyes y del presidente del Consejo, se ha aplazado hasta el día 9 de septiembre próximo el homenaje a la Monarquía.

El Rey recibirá personalmente a los alcaldes de los pueblos de esta provincia.

La Reina Cristina obsequia a un grupo escolar

SAN SEBASTIAN.—La Reina doña María Cristina recibió al grupo escolar de la colonia del Hogar Español de Burdeos, que veranea en Fuenterrabía, obsequiando a los niños con una merienda, en los jardines de Miramar.

Poco después, la Reina ofreció un té a los médicos y damas enfermeras de la Cruz Roja.

El próximo viaje del Rey a Suecia

SAN SEBASTIAN.—El día 19 de septiembre anunciado viaje a Suecia, para devolverle su visita al Rey Gustavo.

El Monarca regresará a San Sebastián del 24 al 25 del mismo mes.

NOTAS MILITARES

EL CONCURSO DE PATRULLAS EN EL TIRO NACIONAL DE SANTANDER

En la tirada de patrullas celebrada en el concurso de Tiro nacional de Santander se han clasificado los Cuerpos por el orden siguiente:

Primer puesto, con gran diferencia sobre los demás, el regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, y que actualmente manda el coronel don Carlos Bosch.

Los puestos siguientes fueron obtenidos por, este orden: Regimiento de Ferrocarriles, regimiento del Rey, Gravelinas, Tetuan, Coyadonga, Toledo, Asturias, Artillería de Gran Canaria, regimiento del Príncipe, de Mahón, de Sicilia, batallón de Montaña de Lanzarote, regimiento de América, de Isabel la Católica, el 10 de Artillería y el de Albuera.

La tirada fué presenciada por Su Majestad el Rey, que felicitó a los ganadores, particularmente al cabo de la patrulla de Valencia Julián Santiago, que hizo en un minuto 27 disparos, recogiendo en la silueta 24 impactos y los otros tres en el papel que comprende aquella, haciendo este tirador más puntos que algunas patrullas compuestas de doce tiradores.

Otro campeón de velocidad y precisión fué el soldado del mismo regimiento Teodoro Mendizábal, que ganó la tirada individual de tropa.

Los premios fueron otorgados por el capitán general, don Pío López Pozas, presidiendo el Jurado calificador el vicepresidente del Tiro Nacional, don Juan Vaxeras. Concurrió también a la tirada de patrullas el presidente de la Junta Central don Pío Suárez Inclán.

BARCELONA

Excursiones del capitán general de Cataluña

BARCELONA.—Hoy marchará el capitán general, con sus ayudantes, a Vilafranca del Panadés, donde se celebra la fiesta mayor. De allí marchará, por la tarde, a Tortosa, donde pernoctará, para regresar a Barcelona mañana, por la noche.

El lunes irá el general Barrera a Solerbotey, a la finca del marqués de Oliver, para asistir a la boda de la hija de éste, Mercedes Despujols, sobrina del gobernador militar de Barcelona, con don Federico Ricart, marqués de Santa Isabel.

Para la semana próxima, el capitán general tiene proyectada una excursión a Ampurdán.

Vista de una causa instruida por bigamia

BARCELONA.—Ante la sala de vacaciones, se ha celebrado la vista de una causa por bigamia contra Pedro Peral, quien se casó, en Barcelona, con María Cano, el 5 de febrero de 1927, siendo así que había contraído matrimonio, en Glasgow, el 8 de febrero del año anterior, con Cecilia Doyle.

El fiscal pidió para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión, y el defensor solicitó la de un año y un día.

Lluven denuncias contra unos estafadores

BARCELONA.—Ante el Juzgado de la Concepción, continúan presentándose denuncias por estafa contra los detenidos y procesados Narciso Serra, José Aguilera y otros.

Según parece, la cantidad estafada por estos individuos asciende a varios cientos de miles de pesetas.

UN INVENTO ALEMAN

La utilización de la energía eléctrica condensada en la atmósfera

BERLIN.—Un profesor alemán, el doctor Helzer, ha inventado un curioso aparato, al cual se considera capaz de producir una verdadera revolución en el terreno de la electromecánica.

Hasta ahora se trata solamente de una experiencia satisfactoria que no rebasa en mucho los límites de la teoría, pero que sugiere la posibilidad de resolver, en un espacio de tiempo más o menos lejano, el problema referente a la utilización de la energía eléctrica condensada en la atmósfera.

El doctor Helzer ha encastrado en un recipiente de condiciones adecuadas un líquido prácticamente aislador, en el cual flota una esfera de peso igual al de la cantidad de líquido que desaloja.

Esta esfera se halla sustraida a la acción de la gravedad por el empuje ascensional del fluido, de acuerdo con el principio de Arquímedes.

Cuando esa esfera asciende en el interior del recipiente, toca a una lámina colocada en sentido horizontal, cerca del nivel del líquido, y cuando, por el contrario, desciende, toca a otra lámina situada, a su vez, en el fondo del recipiente.

Ambas láminas, que son metálicas, se encuentran eléctricamente unidas a tierra y a una especie de antena, análoga a las de los aparatos de telefonía sin hilos.

La electrificación de la antena suministra cargas a la esfera y ésta desciende y se descarga al tocar la lámina inferior, para volver a ascender y tomar una nueva carga al tropezar con la lámina superior, y de este modo, y sucesivamente, se origina un movimiento no interrumpido de ascenso y descenso a expensas de las sucesivas cargas que la antena suministra por medio de la lámina superior y que la tierra neutraliza por mediación de la lámina inferior.

El aprovechamiento mecánico de estos movimientos podría dar lugar a la construcción de un nuevo motor, cuyos gastos de entretenimiento serían casi nulos.

El presidente, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El presidente del Consejo despachó varios asuntos a primera hora, recibió numerosas visitas y conferenció con los embajadores de Alemania y de Inglaterra; con el ministro de Fomento, que llegó de Zaráuz en automóvil; con los embajadores de España en París, Londres y Washington; con el secretario general del ministerio de Estado, y con el presidente de la Unión Patriótica, señor Gabián.

Le visitaron el general Goded, el capitán general de esta región, gobernadores civiles de Guipúzcoa y Ciudad Real, comandante de Marina, general Aspillaga, presidente y magistrados de la Audiencia, delegado de Hacienda, primeros jefes de regimiento de Ingenieros, capitán aviador señor Sanjurjo, don Eduardo Cobián, señor Crespo y jefe local de la Unión Patriótica.

Al tomar el automóvil para asistir al banquete ofrecido al Cuerpo diplomático, el marqués de Estella dijo a los periodistas que, a causa del delicado estado de salud de Chamberlain—que ha excusado a los condes de cumplimentarle—ha desistido de ir a vistarse con él en Santander, cuando le envíen a su esposa un ramo de flores con una carta suya.

En vista de esto se celebrarán el próximo domingo los actos anunciados, dejando así libre el día 9 para no quitar importancia a la romería de Aranzazu, a la que asistirá si se lo permiten sus ocupaciones.

Añadió que el ministro de Gobernación irá a Santander el 2 de septiembre para inaugurar un Dispensario, volviendo aquí el 3 o el 4.

Se han circulado rápidamente órdenes restableciendo la fecha del próximo domingo para las manifestaciones anunciadas.

Después del banquete a los diplomáticos, recibió varias visitas de amigos y después paseó por la población con sus hijas, regresando ya anochecido al ministerio de jornada.

Invitó a comer al general Losada, a los condes de Montecirio y Villafuente y a otras distinguidas personas.

Mañana recibirá al gobernador de Navarra y a mediodía subirá a Miramar con sus hijas para cumplimentar a la Reina Cristina.

El señor Quiñones de León marchó en automóvil a Hendaya para tomar el tren de la noche que ha de conducirlo a París, desde donde continuará para Ginebra, al objeto de representar a España en la novena Asamblea de la Sociedad de Naciones. Don Julio Casares, delegado suplente en la misma Asamblea, pasó anoche con dirección a Ginebra. El otro delegado suplente, don Eduardo Cobián, a quien el presidente invitó a a bordo del Cuerpo diplomático, marchará mañana en la misma dirección.

PROVINCIAS

LA SALIDA DE CARBÓN DE ASTURIAS

GIJÓN.—Un diario local publica una entrevista con don Máximo Peña, que llegó ayer a esta ciudad comisionado por el director general del Combustible, señor Fuentes Pila, para estudiar la situación creada en las minas de Asturias por la acumulación de carbón y evitar el paro y el cierre. El señor Peña ha dicho que visitó al director del Ferrocarril de Langreo e ingeniero jefe de Obras, para cambiar impresiones acerca de la salida del carbón, y que la finalidad del viaje es conciliar las necesidades de los consumidores y productores, para hacer la distribución equitativa de carbón de todas las empresas, habiendo conseguido al efecto, por lo pronto, que algunas entidades importantes de España hicieran pedidos por más cantidad que la que oficialmente se les asigna y hacer se cumpla el Estatuto hullero. Oñadió que estará en Asturias hasta el martes próximo y completará luego en Madrid sus tareas. En todas las cuencas mineras asturianas produjo honda satisfacción la llegada del señor Peña, y se espera una pronta solución al problema del carbón, el cual conoce aquí grandemente por haberlo vivido con toda intensidad en los quince años que vivió en Asturias siendo director de minas, cargo que dejó hace poco en la Duro-Felguera.

EL «MARQUES DE COMILLAS»

CADIZ.—A bordo del transatlántico «Marqués de Comillas», sale hoy la Comisión técnica presidida por el director general de Navegación, contraalmirante don Angel Cervera, para presenciar las pruebas de aquel barco construido en los talleres de la Constructora Naval de Ferrol. Las principales características del buque son:

140 metros de longitud; 12,1 de eslora, punta, 17,068. Desplazará 13.040 toneladas con 7,325 de calado. La propulsión del buque es por turbinas de vapor y lleva dos hélices, que impulsan al buque a una velocidad de más de 15 millas por hora. Las calderas pueden quemar carbón o petróleo. El casco es de acero y tiene seis cubiertas de doble fondo, dividido en diez compartimientos estancos por medio de mamparas, dispuestas en forma que, inundado el buque, se sostiene a flote. Tiene cámaras de pasaje de primera de lujo, de primera, segunda y tercera clase preferente y ordinaria, con bares, lujos challs, comedores, etc., con arreglo a las exigencias modernas. Admite 1.190 pasajeros y 179 tripulantes. Posee modernos sistemas de salvamento y contra incendios, enfermería, servicio de radiotelegrafía, etcétera, con arreglo a lo que dispone el Board of Trade y de la Dirección general de Navegación. El buque tiene la más alta clasificación del Lloyd's Register With Tree Board.

EL PATRONATO DE LA VEJEZ DEL MARINO

ALICANTE.—El Patronato local de la vejez del marino está organizando diversos actos a beneficio de la institución, que se celebrarán en la segunda quincena de septiembre actual, coincidiendo con la estancia en el puerto de la división del Mediterráneo de la escuadra española.

MUCHAS HECTAREAS DE ALCORNOQUE, DESTRUIDAS

MOTRIL.—En el término del Territorio, sito conocido por Haza de Lipo, se declaró un incendio en las propiedades de Moré. Acudieron las autoridades y se consiguió extinguir el siniestro a las veintidós horas de haber comenzado. Ardieron muchas hectáreas de alcornoques, y las pérdidas se calculan en 500.000 pesetas. Ardieron también terrenos de la propiedad de los condes de Cifuentes.

Se produjo el siniestro porque estaban cerca de dichas propiedades haciendo carbón los vecinos de Fregente Esteban y Juan Martín, y algunas matas de las que sacaban las iban echando en las inmediaciones, sin darse cuenta de que tomaban incremento y convertían en importante hoguera.

El nuevo código penal checoslovaco

En el nuevo código penal de Checoslovaquia, que se está revisando actualmente y que pronto entrará en vigor, se autoriza a provocar a muerte sin sufrimiento de las personas atacadas por enfermedades incurables. Antes de adoptar tal determinación, dos médicos deberán certificar la incurabilidad de la enfermedad.

Otra innovación del nuevo código será el disminuir el castigo de los que ayudan a los suicidas a quitarse a vida. Tal ayuda no se considerará como delito de aquí en adelante.

Las operaciones ilegales quedan abolidas, pues se consideran legales bajo ciertas condiciones: cuando se prueba que una mujer está enferma; cuando la futura madre tenga tres hijos y no desee más, o cuando los padres carezcan de medios económicos para sostener a la criatura.

Se concederá el divorcio si alguna de las partes padece una enfermedad incurable.

**Debilidad,
Clorosis,
Raquitismo,
Inapetencia,**

se combaten
con éxito cierto
con el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

Poderoso tónico
reconstituyente
que la ciencia
proclama como
el más eficaz.

Cerca de medio siglo
de éxito creciente.
Aprobado por la Real
Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.**

Cuando emprenda un viaje

lleve siempre consigo

Lactina CALBER
(tubo 2,50)

la que le proporcionará un afeitado perfecto, sin necesidad del empleo de agua, brocha ni jabón; la que le permitirá afeitarse rápidamente en el tren o en el hotel

Perfumería Higiénica CALBER :::: San Sebastián



Pago de derechos arancelarios en oro

La «Gaceta» publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda, y de conformidad con lo acordado por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para disponer que, durante los plazos que estime conveniente señalar, se exija el pago del total o de una parte de los derechos arancelarios a la importación de mercancías en moneda de oro efectiva o en cheques oro librados, endosados o avalados por el Banco de España, el Banco Exterior o cualquier Banco o banquero español inscrito en la Comisaría regia de la Banca privada o Banco extranjero establecido en España.

Artículo segundo. Respecto de la paridad de las monedas extranjeras de oro o de los efectos que la representen, regirán las disposiciones que están en vigor o las que en lo por venir establezca el ministerio de Hacienda, después de oír al Comité interventor de los Cambios.

Artículo tercero. El ministro de Hacienda, al hacer uso de la autorización que se le confiere por este decreto, dictará las disposiciones que exija su debido cumplimiento.»

Telegramas del extranjero

España en el Congreso de la Prensa técnica

GINEBRA.—El IV Congreso internacional de la Prensa técnica y profesional, ha terminado sus trabajos. La próxima reunión se celebrará en Barcelona, en 1929. El Sr. Corominas (España) ha sido nombrado presidente de la federación internacional.

Hallazgo de documentos relacionados con la vida de Tolstói

MOSCU.—En los archivos de la Universidad Tiflis se han encontrado, al presentarse al examen de documentos sin catalogar, algunos muy interesantes, relacionados con la estancia de Tolstói en el Cáucaso, y en los de falta han aparecido las comunicaciones que la Policía local dirigió al ministro de Justicia, dándole cuenta detenida de la vida que hacía el gran escritor en dicha ciudad, en 1902.

Todos estos documentos, perfectamente y reunidos en un volumen, serán publicados por la Universidad de Tiflis, como homenaje a la memoria del inmortal autor de «Resurrección», al celebrar su centenario.

Maniobras militares, en Alemania

BERLIN.—Comunican de Koenigsberg que han comenzado las maniobras de la primera división de la Reichswehr, las que se desarrollan en presencia de varios agregados militares extranjeros, entre ellos los de España, Argentina, Chile y Perú.

Los Reyes vuelven de su visita al Congo

AMBERES.—Los Reyes de los belgas han desembarcado, de regreso de su viaje al Congo, atravesando la ciudad en ca-

rruaje descubierto, entre las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

Un telegrama de D. Alfonso XIII a Camila Quiroga

PARIS.—La actriz argentina Camila Quiroga, recién llegada a esta capital con su compañía, había enviado al Rey de España un mensaje de saludo y homenaje. El Soberano ha contestado con el siguiente despacho:

«Le doy expresivas gracias por su saludo, y comprendo su satisfacción en volver a ver la tierra de España. La deseo completo triunfo en sus nuevas empresas, y la saludo afectuosamente.—Alfonso, Rey.»

Inglaterra tendrá el barco mayor del mundo

LONDRES.—Una gran compañía de Navegación ha anunciado oficialmente que construye activamente, en los astilleros de Belfast, un gran transatlántico, para dedicarlo a la travesía Southampton-Nueva York.

Dicho buque será terminado dentro de dos años, y costará más de ocho millones de libras esterlinas. Desplazará 60.000 toneladas.

Parece ser que otros varios buques van a ser consruídos con gran rapidez para competir con los grandes transatlánticos americanos en la travesía del Atlántico.

Es dirigido desde tierra un barco alemán

BERLIN.—Se ha realizado, con éxito muy satisfactorio, las primeras pruebas de la instalación hecha en un barco, que permite su dirección a distancia, por medio de la telegrafía sin hilos.

El aparato receptor instalado en el barco puede recibir más de cien órdenes diversas, que, combinadas, determinan hasta un millar de movimientos, recogidos por otros aparatos suplementarios, que accionan automáticamente máquinas, timón, calderas, etcétera.

Desde Canarias

La Mancomunidad provincial

LAS PALMAS.—Quedó constituida la mancomunidad provincial de Las Palmas, bajo la presidencia del gobernador civil, quien pronunció un discurso de saludo a los consejeros, y haciendo resaltar la importancia de este organismo en la vida provincial.

Concurrieron los elementos que rigen el Cabildo insular de Gran Canaria, y quedó concertado un empréstito, que será destinado a obras públicas en esta isla.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-GIA, LOGRORO

**LOS MEJORES MUEBLES
PARA OFINAS**

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho:
Caballero de Gracia, 11
Edificio del Ejército Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias



El acuerdo naval franco-ingles

PARIS.—El «Matin» publica una entrevista con el ministro de Marina, señor Leygues, quien declara que los Gobiernos de Washington, Tokio y Roma tienen en su poder desde hace ocho días el texto completo del acuerdo naval franco-británico.

Añade el ministro que en el expresado acuerdo no existe ninguna cláusula secreta, ni se prevé en él una operación naval o militar, en caso de conflicto armado.

«En definitiva—termina diciendo el señor Leygues—, este acuerdo tiende a crear una situación que no perjudica al acuerdo naval de Washington, que el Gobierno francés desea cumplir escrupulosamente.»

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

SUCESOS

Un joven arrollado y muerto por el rápido de Irún

El comandante del puesto de la Guardia civil de Pozuelo comunicó a la Dirección general de Seguridad que, en el kilómetro 8, y por el rápido de Irún, número 10, fué arrollado el joven Mateo Aguilar García, de veinticinco años, natural de Escalonilla (Toledo), y con domicilio en el barrio de la Estación.

El desventurado joven quedó muerto en el acto.

Heridos por el choque de una «moto» y un «auto»

Don José Gefunden Heras, de veinticinco años, que habita en la calle de Puencarral, 149, marchaba, conduciendo una «moto»—la número 6.687—, por la calle de Abascal, llevando en el «sillero» a su esposa, doña María Mateo y Mateo, de veintitrés años, y a una amiga del matrimonio, llamada doña Luisa Las Heras y Martínez, de diez y nueve años.

Al llegar a la calle de Fernández de la Hoz, chocó la «moto» con el automóvil número 25.337, que conducía Rogelio Martín, resultando los tres ocupantes de la «moto» con lesiones: doña Luisa Las Heras, leve; D. José Gefunden, de pronóstico reservado, y doña María Mateo, graves.

Los heridos fueron asistidos en el Equipo quirúrgico correspondiente, menos la señorita Las Heras Martínez, que fué trasladada a su domicilio.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado el día 1 de septiembre de 1928

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
34.916	100.000	Madrid.
15.805	60.000	Madrid.
36.453	20.000	Barcelona.
28.999	15.000	Madrid.
4.065	1.500	Madrid.
5.406	1.500	Valencia.
9.683	1.500	Valencia.
11.797	1.500	La Línea.
12.062	1.500	Madrid.
15.919	1.500	Madrid.
19.126	1.500	Madrid.
20.336	1.500	Granada.
21.974	1.500	Madrid.
25.768	1.500	Madrid.
26.020	1.500	Madrid.
27.176	1.500	Sevilla.
28.480	1.500	Madrid.
30.109	1.500	Oviedo.
38.546	1.500	Barcelona.

Premiados con 300 pesetas.

DECENA

24 29 32

CENTENA

101 116 227 255 469 570 888 794 603 791 312 459 524 807 600 889 901 839 730 334 110 536 149 267

MIL

661 931 090 586 648 098 942 248 096 834 239 642 554 638 175 052 415 906 913 720 292 519 014 676 718 130

DOS MIL

276 874 548 845 288 859 417 564 179 075 737 811 898 456 254 724 613

TRES MIL

406 798 733 130 606 941 255 497 078 963 024 152 246

CUATRO MIL

087 727 349 618 581 478 462 070 149 457 519 854 948 959 473 181 848 488 497 448 914 514

CINCO MIL

045 401 428 445 284 988 501 175 455 073 132 653 889 320 705 611 423 745 510 053 779 332 031 711 450 459 322 526 279 660 514 694 017

SEIS MIL

596 209 929 134 175 477 622 216 418 262 576 592 972 827 774 212 966 422 117 115 361 836 943 715

SIETE MIL

705 028 484 323 477 976 481 370 380 365 804 548 770 190 934 887 565 307

OCHO MIL

786 739 318 035 380 843 941 917 353 145 432 438 975 844 472 775 779 723 548 701 056 434 657

NUEVE MIL

714 961 220 278 876 002 531 118 166 979 078 483 887 838 697 654 025 277 234 227 792 149 621 871 016

DIEZ MIL

282 612 012 127 052 980 450 869 540 407 898 305 687 070 711 135 859 138 024 351 999 927 335 631 545 864 642

ONCE MIL

005 319 923 799 788 215 970 886 657 744 938 534 091 986 909 340 537 329 761 319 360 944 299 428 895 121 964 291

DOCE MIL

371 611 612 098 523 577 310 996 532 490 213 812 416 012 948 786

TRECE MIL

006 894 280 863 979 827 432 917 280 740 896 649 824 527 731 651 020 184 367 326 272 231 258 435 931 187 121

CATORCE MIL

871 923 481 283 360 724 628 712 799 351 555 703 778 502 611 948 916 695 836 498 937 612 867 257 865 139 858 001 312 444 762

QUINCE MIL

591 466 375 645 713 033 021 349 623 527 395 680 424 333 147 965 687 507 057 103 641 912 876 851 749

DIEZ Y SEIS MIL

575 554 483 572 413 612 475 911 742 823 777 875 472 646 804 543 158 444 268 744 180

DIEZ Y SIETE MIL

688 937 625 120 303 469 442 292 7999 588 516 004 754 718 835 040 414 652 637 592 116 005 938 481 447 703 810

DIEZ Y OCHO MIL

285 020 208 643 335 642 112 694 234 811 770 722 041 784 451 400 778 200 161 106 134 651

DIEZ Y NUEVE MIL

913 475 963 126 755 686 641 904 644 960 811 344 123 691 219 802 998 966 797 517 652 197 166 217 272 713

VEINTE MIL

545 207 588 126 747 068 050 047 434 564 042 412 319 788 866 306 645 813 093 321 850 529 925 094 101 380 104

VEINTIUN MIL

675 440 007 061 912 156 125 868 444 779 584 298 662 268 614 740 500 802 282 626 582 234 347 162 815 616 915

VEINTIDOS MIL

653 889 050 884 729 253 115 532 552 319 243 281 867 500 782 813 643 097 696 318

VEINTITRES MIL

303 420 845 878 046 795 757 939 707 202 017 606 395 033 167 036 236 583 840 570

VEINTICUATRO MIL

186 276 546 084 864 857 597 968 134 999 771 571 125 475 276 878 533 664

VEINTICINCO MIL

003 275 998 029 835 449 809 737 883 995 442 178 934 616 612 762

VEINTISEIS MIL

876 432 794 207 823 429 015 767 621 259 179 624 555 872 644 125 527 202 198 049 029 068 974 770 520 841 347 509

VEINTISIETE MIL

109 955 513 902 712 778 588 972 151 345 320 680 274 773 242 673 864 611 829 449 378 985 403 466 294 459 676

VEINTIOCHO MIL

652 309 881 634 318 048 890 319 018 523 293 711 911 880 017 644 384 196 337 066 241 338 173

VEINTINUEVE MIL

548 450 742 145 539 832 744 611 04 009 657 383 574 137 805 845 080 887 795 033 605 922 014 781 681 179 551 265 292 540 241 513 393 217

TREINTA MIL

312 645 338 149 075 987 131 224 153 230 058 911 532 792 218 857 291 229 167 706 521 618 049 669

TREINTA Y UN MIL

210 089 813 255 360 181 733 291 578 716 403 424 634 496 093 505 488 024 140 931 432 780 816 080 767 429 729 168 037 518 922

TREINTA Y DOS MIL

258 546 479 148 169 143 018 068 287 058 502 539 412 093 721 770 957 066 165 225 040 999 708 279 610 45 4324 741 758 626 756 254 233

TREINTA Y TRES MIL

486 842 634 789 339 234 328 507 476 386 201 418 560 146 529 650 132 817 901 427 173

TREINTA Y CUATRO MIL

976 176 737 258 111 059 329 427 847 057 519 389 390 071 927 493 375 421 318 720 630 565 994 543 561 735 081 115 980 644 209

TREINTA Y CINCO MIL

922 712 201 522 349 929 791 565 998 333 560 184 904 565 474 195 215 133 035 003 296 972 873 153 136 135 024 331 876 043 614

TREINTA Y SEIS MIL

338 322 954 111 836 186 073 122 193 048 979 850 688 207 176 985 643 074 232 886 555 354 583 997 945 668 019 389

TREINTA Y SIETE MIL

395 032 793 237 280 016 628 161 804 305 542 897 842 736 446 750 348 520 091 977 745 867 122 785 776 383 164 203

TREINTA Y OCHO MIL

647 467 747 917 783 995 540 988 358 888 106 040 038 849 790 823 034 482 459 061 055 616 292 952 453 547 331 058 536 478 517 403

TREINTA Y NUEVE MIL

499 076 149 581 933 336 889 009 310 901 227 661 541 260 576 253 104 237 683 22 230 907 514

LOS TEATROS EN PRICE

Inauguración de la temporada

Anoche tuvo efecto la inauguración de la temporada de otoño-invierno en el Circo de Price, con la actuación de la compañía que dirige el Sr. Sánchez Rexach.

La sala se vio totalmente llena. El público aplaudió todos los números del programa, en el que figuran artistas de gran mérito, en todos los aspectos de la acrobacia.

Significó su entusiasmo por Los Briatose y por el «looping the loop», que realiza el Sr. Diavolo.

Los simpáticos y populares Pomoff y Thedy regocijaron a la concurrencia con trucos nuevos, de gran originalidad.

La temporada que nos presenta el señor Sánchez Rexach promete ser muy interesante, a juzgar por sus comienzos.

Las propiedades de Guillermo II

Comunican de El Cabo que se ha visto el pleito promovido por el ex Kaiser pidiendo que se le devuelvan las granjas que poseía en el suroeste africano, y que fueron confiscadas por el Tratado de paz.

Esta causa se había presentado ya hace dos años ante los Tribunales, los cuales se negaron a resolverla, y de tener en cuenta la calidad del Monarca destronado, por no estar claro el punto de si los bienes pertenecían a Guillermo II o a su familia.

El letrado Duncan, abogado del ex Kaiser, sostuvo en la vista, que la confiscación de las tierras se había realizado contra derecho, pues el Tratado de Versalles no puede aplicarse a granjas. El fiscal, por su parte, mantuvo que esto no era más que un sofisma, porque los bienes en cuestión, aunque embargados y administrados en condiciones especiales, se hallan sujetos a las cláusulas del Tratado. «El Tratado», dijo, se hizo para aplicarse a toda propiedad y a todo dominio, teniendo una existencia distinta de las de los beneficiarios.»

El presidente del Tribunal manifestó que se reservaba el dictar la sentencia para una fecha determinada.

Este pleito tendrá una repercusión considerable, pues la sentencia constituirá un precedente para otras propiedades confiscadas en las mismas condiciones.



De aviación

Amaran en Cádiz tres «hidros» portugueses

CADIZ.—Han llegado, procedentes de Los Alcázares, los hidroaviones portugueses 47, 50 y 51. Amaron en la bahía, siendo remolcados por el torpedero número 15 y varios vapores. Uno de los aviones ha sufrido una avería en un ala.

Los aviadores han sido recibidos por el cónsul y por las autoridades. Se dirigen a Ceuta; pero han tenido que amarrar a causa del mal tiempo y la falta de esencia.

Los aparatos salieron del lago Varese, en Italia, y han hecho escalas en San Rafael, base de Aviación francesa; en Barcelona y en Los Alcázares. Se proponen continuar el viaje hoy.

Estudiando el servicio aéreo entre Europa y el Extremo Oriente

BERLIN.—Se tiene noticia de la llegada a Irkutsk (Rusia asiática) de un avión alemán, que ha efectuado en tres días el vuelo desde Berlín, recorriendo una distancia de seis mil kilómetros, con una velocidad media de 180 kilómetros por hora. El piloto estudia las posibilidades de un servicio regular aéreo entre Europa y el Extremo Oriente.

La rueda de un avión perdido en el Océano

REYKJAVIK (Islandia).—El mar ha arrojado a la playa, cerca de Skaptars,

una rueda de las utilizadas en los trenes de aterrizaje de aviones.

Se cree que procede de algunos de los aparatos que intentaron la travesía transatlántica, perdiéndose en el mar.

REYKJAVIK (Islandia).—Practicadas las oportunas averiguaciones, con motivo del hallazgo de una rueda de aeroplano en las costas islandesas, la fábrica constructora de la rueda ha declarado que ésta pertenecía al aeroplano en que intentaron la travesía del Atlántico el piloto Munch y el Príncipe Loewenstein-Bertheim, de los que no se ha vuelto a tener noticias.

Llega a Italia el aviador Maddalena

SESTO CALENDE (Milán, Italia).—Procedente de Ginebra y Marsella, ha llegado, tripulando el aparato «S. 55», el aviador Maddalena, que, como se sabe, tomó activa parte en las pesquisas realizadas para encontrar a los tripulantes del dirigible «Italia».

Información de Marina

Licencia

Se ha concedido cuatro meses de licencia, por enfermo, para Trillo (Guadalajara) y esta corte, al comandante de Infantería de Marina (E. R.) D. Manuel Montes Blanco, percibiendo sus haberes por la Habilitación general del ministerio.

Orden de San Hermenegildo

Se ha aprobado conceder al capitán de fragata D. Ramón Fossi y Gutiérrez la placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 30 de marzo del corriente año, debiendo cesar en el percibo de la pensión de cruz por fin del citado mes.

También se ha concedido la misma placa al capitán de fragata D. Antonio Gutiérrez y Arias.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pj y Margall, 5.

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

GUARDIA CIVIL

A los coroneles subinspectores de los Tercios se remiten, para su entrega a los interesados, las cédulas de retiro expedidas a favor de los suboficiales don Joaquín Selvi y don Francisco Borrega; sargentos, José Calderay, Higinio Duque, Mariano Oliete, Juan Malpartida, Victoriano Gómez, Indalecio González, Adolfo Martínez, Francisco Ardilla, Félix Payo, Juan Majón, Andrés Pascual, Emilio Zorroza, Angel Rodríguez, Juan García y Vicente Plata, cabo, Anacleto Contreras, y guardias Blas Tonolles, Teodoro Cantero, Antonio Villa plaaa, Pedro Sancho, Lorenzo Temple, Isidoro Pérez, Juan Simón, Francisco Páramos, Pelayo González, Teófilo Rodríguez, Emiliano Orozco, Francisco Vazo, Tomás Fernández, Casimiro Martínez, Juan Valsalobo, Aniano Jiménez, Francisco Corzo, Juan M. Hernández y Juan Nell.

UN SUCESO PASIONAL Agredido en su propia casa mata al que cortejaba a su mujer

SALAMANCA.—En el pueblo de Cepeda, del partido judicial de Sequeros, ha ocurrido un sangriento suceso, que ha emocionado al vecindario.

Hace tiempo circulaban rumores de que Isidoro Lorenzo Sánchez, sobreguarda forestal, mostraba pretensiones ilícitas cerca de la mujer de su amigo Andrés Felipe Gómez, aprovechando su entrada en la casa para requerir a María Felipe Sánchez, que es la esposa de Andrés, y que venía resistiéndose a las solicitudes deshonestas de Isidoro.

El día 28 de noviembre último, al terminar las labores del campo, regresó Andrés a su domicilio, y encontró a Isidoro en conversación con María. El esposo preguntó al amigo qué hacía, y, por toda contestación, Isidoro le apuntó con una pistola, que habría disparado de no haber cerrado rápidamente la puerta Andrés.

Desde aquel día, ambos hombres quedaron enemistados. Andrés, que había tomado miedo al sobreguarda, procuró esquivar los encuentros con éste, precaución inútil, porque, envalentonado, Isidoro pasaba alardeando por la puerta de la casa, pretendiendo ver a María, lo que no lograba, por la honestidad de la mujer.

Esto le irritó, y le hizo pensar, sin dudar, en el acto que ha realizado.

En la madrugada pasada, salió de su casa, donde quedaban su esposa e hijos, y se dirigió a la de Andrés, creyendo que no estaría éste, por haberlo visto salir la mañana anterior.

Consiguió entrar por la parte posterior de la casa, que comunica con las habitaciones donde calculaba que se hallaba María, utilizando una escalera de mano.

La pobre mujer, al verlo entrar, asustada por las consecuencias que pudiera tener, le ordenó y le suplicó que se marchara, advirtiéndole que su marido estaba en su casa. No hizo caso el asaltante, y entonces María requirió el auxilio de su esposo, el cual, sospechando lo que ocurría, se armó con una escopeta de pistón que tenía junto a la cama y subió a las habitaciones donde se hallaba su mujer disputando con Isidoro. Este, al verle llegar, hizo contra él dos disparos, de los que se defendió cubriéndose con la puerta, y en seguida descargó dos veces la escopeta contra su agresor, alcanzándole uno de los disparos en el abdomen.

Cayó a tierra Isidoro; pero se rehizo, se incorporó y disparó dos veces su pistola contra Andrés, que también tuvo la suerte de librarse de los tiros. Entonces se trabó entre ambos hombres una lucha encarnizada, cuerpo a cuerpo, durante la cual Andrés logró hacerse con un pedón, y con él causó varias heridas mortales de necesidad al pretendiente de su esposa.

El Juzgado procedió a instruir las diligencias oportunas, recibió varias declaraciones y detuvo e incomunicó al matrimonio.

Gacetillas de teatros

CHUECA.—Continúa el formidable éxito de risa de «La suerte negra», el gracioso sainete de Muñoz Román y Serrano, musicado por los maestros Alonso y Acevedo, en el que tan rotundo triunfo han obtenido Cándida Suárez y Pepe Moncayo.

Risa continua. Partitura alegre. Butacas, desde 2,50 pesetas.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete, Mademoiselle Naná. A las once, Don Floripondio.

ASUNTOS SANITARIOS

SECCION CULTURAL

(Conclusión.)

Concedamos que la aplicación de sanguijuelas disminuye la cefalalgia, y el hielo y el citrato sódico, los vómitos: pero la disnea, la anuria, la salvación del enfermo, en una palabra, está en la sangría apresurada y abundante. La modesta intervención del Practicante, con su lanceta, salva la vida al enfermo, y

el Médico puede, horas más tarde, a su llegada, prescribir el suero glucosado, el aguardiente alemán, la teobromina, el suero de vena renal de cabra, etc., con toda tranquilidad.

En los nefríticos con frecuentes crisis urémicas, las sangrías repetidas llegan a ocasionar una anemia. Gilbert y Franck, en 1926, hablan de este asunto de capital importancia, y proponen para evitarlo un procedimiento verdaderamente genial. Es ello una doble operación, consistente en practicar la sangría inmediatamente seguida de la restitución de los elementos formes de la sangre al

torrente circulatorio. Esta doble operación debe ser aplicada a los demás estados tóxicos (eclampsias, intoxicaciones externas, etcétera). La técnica, por lo sencilla, cae dentro de la Cirugía menor, y vamos a describirla:

Primer tiempo: Sangría con gruesa jeringa, igual que si se tratase de extracción de sangre para R. W.; gracias a la graduación de la jeringa, podremos extraer en veces la cantidad necesaria. Esta sangre, en un tubo estéril, se lleva a un laboratorio, y se centrifuga con citrato sódico al 10 por 100. En la máquina centrifuga se mezcla íntimamente sangre y

citrato sódico. Después se recoge en el tubo de la centrifuga el suero que sobrenada, y se reemplaza por suero artificial glucosado. La mezcla de las partes sólidas de la sangre y el suero artificial se reinyecta, por vía intravenosa, al enfermo, y éste se encuentra en condiciones de soportar nuevas sangrías, puesto que se le han restituido sus glóbulos rojos y blancos, y, en cambio, en el suero que se le quitó, al centrifugar, quedaron las toxinas perjudiciales.

No existen más indicaciones importantes para la sangría que las reseñadas. Pues si bien, por ejemplo, en la pulmo-

nia es indudable que mejora la disnea y la punja de costado, no lo es menos que al día siguiente el enfermo está igual que antes de sangrado, y si nuevamente se le somete al mismo procedimiento, sucumbe antes de que la enfermedad haga crisis.

No hemos de extendernos en contraindicaciones, puesto que lo son todas las no enumeradas. Poco científico será, además, sangrar a un viejo, a un caquéctico o anémico y a un niño.

J. J.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería v Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Exendederías de España

Banco Central

Alería, 31. MADRID

Capital autorizado. 20.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas. Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa de Río, Villarrobledo y Yecla.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anunciense en "Ejército y Armada"

TOSFERINA

Catarro de los niños.

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 59.

Advertisement for 'Por un real' featuring a hand holding a coin and text: 'Por un real extirpa Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS OJOS de GALLINETA usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 muestra de prueba. Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.'

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 36 pesetas Fuencarral 19 y 21, 3.º Izquierda (bar anexo)

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las Farmacias y Droguerías. LABORATORIO PESQUI Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 12.665 DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Casa Coppel, (S. A.)